CCOO AEAT DIFUNDE

RESOLUCIÓN DE 20 DE ABRIL DE 2023 DE LOS TRIBUNALES CALIFICADORES DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO TÉCNICO DE HACIENDA, POR PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022 (BOE DEL 3 DE ENERO DE 2023) DE LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, SE ACUERDA SU PUBLICACIÓN Y SE CONVOCA PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, los Tribunales Calificadores, en sesión celebrada el día 20 de abril de 2023, han adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar y publicar la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición que figuran en el Anexo I (Turno general) y en el Anexo II (cupo reserva personas con discapacidad) con indicación de cuatro dígitos del documento nacional de identidad, apellidos y nombre y calificación obtenida.

Segundo. Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, así como a los que tengan reserva de calificación de dicho ejercicio derivado de proceso anterior, a la celebración del segundo ejercicio que tendrá lugar el próximo día **26 de mayo de 2023**, a las **16,00 horas** en el Instituto de Estudios Fiscales, Avenida Cardenal Herrera Oria, número 378, 28035 Madrid. Los opositores deberán ir provistos del correspondiente Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Tercero. La presente Resolución se publicará en la dirección de internet https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/trabajar-agencia-tributaria.html, así como en el Punto de Acceso General https://administracion.gob.es/ y en el Portal Funciona.

Cuarto. Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el plazo de un mes desde su publicación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de abril de 2023. El Presidente del Tribunal Titular Javier Fernández Sánchez.